



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
SECRETARÍA GENERAL
Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
LANZAROTE

ACTA Nº 09/2015

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO
CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

Alcaldesa-Presidenta

Doña María Dolores Corujo Berriel

Concejales

Don Alexis Tejera Lemes
Doña M^a de los Dolores Fernández Vega
Don Victoriano Antonio Rocío Romero
Doña Alma M^a González Mauri
Don Raúl de León de León
Don David Rocío Pérez
Doña Isabel Sosa Corujo
Doña Yésica Pérez Miranda
Don Juan José Rivera Ortega
Don Esteban Manuel Rodríguez Fernández
Don Emilio Gil Pérez
Doña Paula Corujo Callero
Don Luis Miguel Curbelo Morín
Don Juan Antonio Valencia Naranjo
Don Óscar Domingo Pérez Pérez

Secretario

Don José Manuel Fiestas Perdomo

En San Bartolomé, Lanzarote, siendo las once horas del día seis de noviembre de dos mil quince, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Señores Concejales anteriormente relacionados, al objeto de celebrar sesión de carácter extraordinario que corresponde en primera convocatoria y cuyo llamamiento ha sido cursado de forma legal.

Abierto el acto y declarado público por la Sra. Alcaldesa-Presidenta, comprobada la existencia de cuórum suficiente de asistencia por el que levanta esta Acta, se da lectura al primer punto del orden del día el cual reza como sigue,

PUNTO ÚNICO.- ACUERDO, QUE PROCEDA, SOBRE ELECCIÓN DE PRESIDENTES Y VOCALES DE MESA, Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTE, PARA LAS ELECCIONES A CORTES GENERALES 2015 A CELEBRAR EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, TODO ELLO CONFORME AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY ORGÁNICA



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ

SECRETARÍA GENERAL

Plaza León y Castillo, 8

TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58

FAX: 928 52 00 65

LANZAROTE

5/1985, DE 19 DE JULIO, DE RÉGIMEN ELECTORAL, EN SU REDACCIÓN DADA POR LA LEY 2/2011, DE 28 DE ENERO.

Por el técnico informático del Ayuntamiento de San Bartolomé, se informa de que la finalidad, entre otras, del programa informático es designar a los Presidentes y Vocales de las Mesas Electorales para las Elecciones a Cortes Generales 2015 a celebrar el día 20 de diciembre, todo ello, de conformidad con el artículo 26 de la Ley orgánica 5/1985 de 19 de junio, de Régimen Electoral General, recogiendo dicho programa el censo electoral del Municipio, realizándose el sorteo de manera automática, entre las personas de edades comprendidas entre los dieciocho (18) años y los sesenta y nueve (69) años.

En el sorteo, por parte de los concejales, se indicó el número 8 para determinar el número de líneas por cada página, siendo el número de saltos de 444.

Concluido este, la relación de Presidentes y Vocales es la que figura en el **DOCUMENTO ANEXO** a la presente acta.

Por la Sra. Alcaldesa-Presidenta de la Corporación, se somete a votación el presente asunto del orden del día, resultando aprobado por el voto unánime de los Concejales presentes.

Y sin otros asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión por la Sra. Alcaldesa-Presidenta de la Corporación, doña María Dolores Corujo Berriel, siendo las once horas y veinte minutos, del día expresado en el encabezamiento, de la que se extiende la presente Acta de conformidad a lo establecido en el acuerdo plenario de fecha 23 de julio de 2007, a la que se adjunta CD como parte inseparable de la presente acta en formato papel, que contiene grabación íntegra de la misma, fechado y firmado por el Secretario de la Corporación, de todo lo cual doy fe.

Vº. Bº.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
(Art. 31.1 d) de la Ley 7/2015 de 1 de abril,
de los municipios de Canarias)

María Dolores Corujo Berriel



GONZALEZ
BLAS
-RIO